

Los solicitantes pueden recibir ayuda con el alquiler, el almacenamiento y las reparaciones de la calefacción

Release Date: sep 29, 2022

¿Necesita un lugar seguro para quedarse mientras trabaja para obtener una vivienda permanente?

FEMA puede brindar asistencia financiera a aquellos que eran propietarios de viviendas o inquilinos antes del desastre para alquilar una vivienda provisional alternativa si son desplazados de su residencia principal debido a las inundaciones que comenzaron el 26 de julio.

La asistencia de alquiler está destinada a cubrir el monto del alquiler mensual (incluido el alquiler del lote, si corresponde) y el costo de los servicios públicos esenciales (es decir, gas, electricidad, agua, petróleo, basura y alcantarillado), con exclusión del servicio de teléfono, cable, televisión o Internet para la unidad de vivienda.

???????¿Preocupado por la propiedad personal y los tesoros familiares?

FEMA puede proporcionar dinero a los solicitantes, bajo Asistencia para Otras Necesidades, para trasladar y almacenar artículos domésticos esenciales con el fin de evitar más daño por el desastre si su residencia principal es inhabitable debido al desastre. Generalmente, estos gastos incluyen los relacionados con:

- Almacenamiento de propiedad personal en una unidad de almacenamiento o unidad de vivienda provisional mientras se realizan reparaciones en la residencia principal.
- Trasladar los artículos a la nueva residencia principal del individuo o de la familia

¿Se queda en su casa dañada por el desastre sin calefacción?



FEMA puede brindar asistencia financiera para reparar su residencia principal que tenía antes del desastre, los servicios públicos y la infraestructura residencial. La Asistencia para Reparaciones a la Vivienda puede hacer que una vivienda dañada sea segura, higiénica y funcional. FEMA puede proporcionar asistencia financiera para la reparación de componentes de bienes inmuebles, incluidos, entre otros:

- Componentes estructurales de una casa (cimientos, paredes exteriores, tejado)
- Ventanas, puertas, pisos, paredes, techos y gabinetes
- Sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC)
- Restablecimiento de sus depósitos y líneas de combustible, petróleo, electricidad, agua y alcantarillado.

Si ha presentado una solicitud con FEMA y necesita actualizar su solicitud, llame a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362.

O visite un centro de recuperación por desastre de FEMA; para encontrar el centro de recuperación más cercano, visite www.fema.gov/drc.



FEMA